

ANEXO I

CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR DE LICENCIATURA EN DISCAPACIDAD, INCLUSION EDUCATIVA Y DERECHOS HUMANOS

1) **Denominación:**

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Discapacidad, Inclusión Educativa y Derechos Humanos.

2) **Finalidad:**

El presente Plan de estudio, tiene por finalidad posibilitar la continuación de estudios universitarios como **Ciclo de Complementación Curricular**, a aquellos egresados de institutos de educación superior no universitaria, de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 988 de mayo de 2013 que establece que la “Ley de Educación Superior N°24.521 ha previsto el desarrollo de mecanismos de articulación entre las instituciones de nivel superior”.

Heredamos de la modernidad certezas, la de hombre blanco, racional, la de una escuela igualitaria y homogénea, la de la inteligencia como unidad de medida, la del aprender como reacción a estímulos, la de docente como apóstol. Aún hoy algunas de estas certezas nos habitan y determinan la aparición de binarismos, blancos-negros. pobres-ricos, normal-anormal.....

Desarrollar escuelas con carácter inclusivo es un reto de la educación contemporánea. Para ello se requiere una transformación profunda de las representaciones de las sociedades, de las personas en particular, que se traduzcan necesariamente en cambios de actitudes y cambios en las acciones que repercutan en el sistema educativo de cada sociedad.

La inclusión educativa se constituye en una innovadora e inexcusable visión de la educación basada en la diversidad, la cual implica la aceptación y valoración de las diferencias y el reconocimiento de todos los/as niños/as, adolescentes y jóvenes como sujetos plenos de derechos. La Convención de los Derechos de las Personas con

Discapacidad (UN, 2006, art. 24), establece que la educación inclusiva es un derecho positivo que obliga a las autoridades a crear las condiciones, removiendo los obstáculos que impidan su ejercicio.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso, como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad a través de una mayor participación en el aprendizaje, en las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (Unesco 2005).

Es por ello que, la inclusión educativa en el ámbito propio de la educación permanente se conceptualiza como un conjunto de acciones destinada a la población con discapacidades intelectuales, sensoriales, motrices y con trastornos de personalidad, es decir, con la problemática propia de la educación especial. Se realiza tanto en el campo de la educación formal como no formal, a través del desarrollo integral del individuo por medio de estrategias convencionales y no convencionales, con el fin de lograr la integración individual y colectiva de los educandos con discapacidad que se beneficiarán con su acción.

El presente **Ciclo de Complementación Curricular** se orienta a docentes de todas las áreas, los cuales podrán hacer aportes sobre las didácticas disciplinares propias de la educación especial y también ofrecerán respuestas a las necesidades y requerimientos de la población con necesidades específicas y, podrán en consecuencia, ser simultáneamente participantes y facilitadores del proceso educativo.

El surgimiento de esta modalidad está vinculado además con la vulnerabilidad física, psíquica, económica y social y por ende con la desigualdad en el acceso al saber y con la ausencia de oportunidades de ingreso y permanencia en la escuela, todo esto ligado a los fenómenos de repitencia y deserción. En un contexto tal, el **Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Discapacidad, Inclusión Educativa y Derechos Humanos** se constituye –en el marco del desarrollo del sistema educativo y de la profundización de los principios democráticos- en condición necesaria de ciudadanía activa de una gran diversidad de sujetos y constituye un aporte decisivo al desarrollo con equidad. En función de estos principios el **Ciclo de Complementación Curricular** será también un instrumento de integración nacional para la participación consciente de los ciudadanos con necesidades diferentes en la construcción de la Nación.

Como síntesis y teniendo en cuenta estos fundamentos epistemológicos abordaremos un tratamiento pedagógico de la Inclusión Educativa que actualizará la formación previa de los destinatarios e implicará una articulación de trayectos formativos tendientes a la capacitación y profundización en el área de la integración escolar, lo cual significa cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños y jóvenes en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo, educar a todos.

3) **Objetivos:**

Formar profesionales en Discapacidad, Inclusión Educativa y Derechos Humanos, capaces de:

- Brindar los elementos conceptuales para comprender la problemática de la Integración escolar y su intervención pedagógica efectiva para la implementación en el sistema Educativo
- Proporcionar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- Elevar el nivel académico y profesional de las disciplinas propias del estudio de la pedagogía específica para la inclusión educativa.
- Transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes con discapacidad .
- Perfeccionar la actividad docente con criterio permanente en los aspectos científico, metodológico y cultural.
- Realizar con solvencia los proyectos necesarios para alcanzar el grado de eficiencia y competencia por medio del uso de las herramientas necesarias para la verdadera integración escolar del niño y del joven con discapacidad.
- Promover el estudio de la Escuela como institución y ámbito privilegiado de la integración por su dinámica y modalidad de funcionamiento.
- Alcanzar una formación cultural y ética adecuada a su rol profesional y participar en equipos interdisciplinarios de proyecto y producción.

- Hacer frente a la exclusión, discriminación y desigualdad educativa a partir de la búsqueda de la participación y el éxito de todos los estudiantes y de la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio efectivo de sus derechos.

4) **Destinatarios:**

Se destina a egresados de Institutos de Educación Superior no Universitarios (terciarios) oficiales o privados reconocidos, con título de Profesor en cualquier disciplina con competencia para dictar clase en todos los niveles, cuyo Plan de Estudio reúna los siguientes requisitos:

4.1) **Organización Curricular del título terciario:**

4.1.1 Estructura del plan de estudio: organizado por asignaturas, materias, disciplinas, núcleos, talleres o seminarios.

4.1.2) **Carga Horaria y duración en años:**

4.1.2. a 4 años de duración

4. 1.2.b 1800hs. reloj

5) **Acreditación:**

Quienes aprueben los requisitos establecidos en el presente Plan de estudios obtendrán el título de grado de Licenciado en Discapacidad, Inclusión Educativa y Derechos Humanos.

6) **Perfil del Egresado:**

El Licenciado en Discapacidad, Inclusión Educativa y Derechos Humanos podrá:

- Detectar y analizar problemas específicos en el campo de la integración escolar y los derechos humanos.
- Proyectar actividades propias del campo disciplinar en base a los conocimientos formales y a los aspectos culturales, humanos, sociales y tecnológicos.
- Elaborar proyectos aplicables a la educación especial.
- Contribuir con las políticas de desarrollo del país y con la legislación en educación para crear nuevas alternativas de aplicación..

7) Alcance del Título:

El egresado estará capacitado para:

- Elaborar programas de formación, perfeccionamiento y actualización en Integración Escolar y derechos humanos
- Diseñar, evaluar y dirigir proyectos de investigación en el campo específico.
- Planificar, conducir y realizar estudios e investigaciones en el campo de la inclusión educativa
- Asesorar, en lo relativo a la integración, a personas, instituciones, organismos y centros de integración educativa.
- Ofrecer lineamientos conceptuales y prácticos para aportar a la discusión sobre la educación especial y sus didácticas disciplinares.

8) Evaluación:

8.a Cada asignatura, taller y/o seminario se aprobará con una evaluación individual que consistirá en un coloquio o en la presentación de un informe monográfico.

8.b Para concluir el Ciclo de Complementación Curricular, los alumnos realizarán un Trabajo Final individual como proyecto globalizador que se desarrollará en el Taller de trabajo final, relacionando de manera significativa distintas áreas curriculares, considerando la articulación vertical y horizontal de los saberes.

9) Asignación horaria y correlatividades:

Código	Asignatura	Horas Cuatrimestrales	Correlatividades
1-1-1	Teorías educativas y del aprendizaje	50	
1-2-1	Didáctica general	50	
1-3-1	Psicología del niño y del adolescente	50	
1-4-1	Alternativas curriculares	50	1-2-1
1-5-2	Derechos humanos y discapacidad en el marco legal del sistema educativo	50	

1-6-2	Discapacidades I	40	1-3-1
1-7-2	Discapacidades II	40	1-6-2
2-8-1	Didácticas especiales	50	1-2-1
2-9-1	Análisis de las instituciones y ámbitos de la educación especial	50	1-5-2
2-10-1	Competencias digitales para la educación especial	50	
2-11-1	Herramientas digitales específicas para la integración escolar	50	1-10-1
2-12-2	Metodología de la investigación en Educación Especial	50	2-8-1
2-13-2	Seminario de integración	150	De 1-1-1 a 2-12-2
2-14-2	Taller de trabajo final	150	De 1-1-1 a 2-13-2
2-15-2	Trabajo final		

TOTAL DE HORAS:

880

10) Contenidos mínimos:**1-1-1 TEORÍAS EDUCATIVAS Y DEL APRENDIZAJE**

Las conceptualizaciones de la educación a través de la historia de acuerdo con las dimensiones filosóficas, antropológicas, sociales, éticas y psicológicas y su relación con la psicología de la inclusión. Las diferentes problemáticas epistemológicas como consecuencia de los diferentes paradigmas educativos. Las concepciones sobre el aprendizaje y su relación con la concepción de los sujetos con discapacidad.

1-2-1 DIDÁCTICA GENERAL

Didáctica. Concepto. Objeto de estudio en el campo de la educación especial. Intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa.

1-3-1 PSICOLOGÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

La psicología del niño y del adolescente como disciplina científica y campo práctico de aplicación. Discapacidades en la niñez y la adolescencia. Contribución de la psicología a

la comprensión de las relaciones causales en la educación especial. Procesos motivacionales y participación. Integración social. Integración escolar. Procesos emocionales. Procesos cognitivos.

1-4-1 ALTERNATIVAS CURRICULARES

Diversificación curricular. Concepto y teorías. Delimitación del campo curricular. Fundamentos filosóficos, antropológicos, epistemológicos, psicológico y específicamente pedagógico para la educación especial. Aportes específicos de cada campo para la organización de una propuesta de integración por áreas. . La evaluación del currículum, La intervención del docente como evaluador del proceso de integración. Elaboración de proyectos integrales.

1-5-2 DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD EN EL MARCO LEGAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema educativo y realidad social en la Argentina en perspectiva histórica. Organización nacional y provincial de la educación de los niños y jóvenes. Aspectos legales y jurídicos en la educación especial.

Marco Legal y normativa vigente: Acuerdos Internacionales sobre los derechos de educación de las personas con discapacidad que fundamentan las políticas educativas y sociales con relación a la diversidad desde una perspectiva de derechos humanos.

1.6.2 DISCAPACIDADES I

Paradigmas desde el ámbito de la salud al ámbito de los derechos humanos. Evolución histórica de los conceptos. Definiciones de la Organización Mundial de la Salud: deficiencia, discapacidad y minusvalía. La discapacidad como construcción social/subjetiva/familiar. Tipos de discapacidad

Discapacidad Intelectual: Delimitación conceptual, tradicional y actual. Clasificación según los modelos teóricos explicativos. Pautas de intervención, detección y eliminación de barreras de aprendizaje.

Trastornos Generalizados del Desarrollo. Procesos psicológicos. Perspectivas iniciales y actuales. Características generales Formas alternativas de mediación: Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

.

1. 7.2 DISCAPACIDADES II

Discapacidad sensorial Una aproximación a la problemática en el contexto áulico. Perfil sociolingüístico del niño sordo. Aspectos generales de la deficiencia auditiva. Sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación. Lengua de señas. Bilingüismo. Estrategias de intervención.

Aproximación a la problemática del niño con deficiencia visual. Clasificación según la Organización Mundial de la Salud. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (Sistema Braille, tecnologías de la información y comunicación) Estrategias de intervención

Trastornos Motores. Manifestación: momento de aparición, etiología, localización topográfica de la lesión. Cuadros de deficiencia, Aspectos del desarrollo de la motricidad y de la comunicación. Detección y eliminación de barreras de aprendizaje. Pautas de intervención: movilidad, comunicación. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Tecnologías de la información y la comunicación

2.8.1 DIDÁCTICAS ESPECIALES

La planificación en la educación de niños y jóvenes con discapacidad. Dimensión psicodidáctica y caracterización de los sujetos con necesidades educativas especiales. La motivación del niño y del adolescente con discapacidades. Programas específicos. Itinerarios y configuraciones de apoyo. Dinámica de socialización y educación en el ámbito de la educación formal. La Metodología del Taller como propuesta integradora.

2.9.1 ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES Y ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Naturaleza, objetivos, organización, estructura y funcionamiento de las instituciones y ámbitos de la educación especial. Servicios sociales. Organizaciones no gubernamentales. La solidaridad social. Las organizaciones voluntarias. La escuela como institución y ámbito privilegiado de la educación especial. Programas de integración. Funciones del educador como coordinador de proyectos integrales.

2.10.1 COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Ejercitación y desarrollo de recursos complementarios en el plano virtual. Contacto exploratorio con el dispositivo móvil y sus aplicaciones. Nuevos medios y nuevos lenguajes. Los medios sociales. Evolución de los comportamientos sociales de niños y adolescentes con discapacidad (de consumidores a prosumidores)

2.11.1 HERRAMIENTAS DIGITALES ESPECÍFICAS PARA LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

Los entornos y las herramientas de la web. El trabajo colaborativo y los juegos colaborativos en la conformación de nuevos escenarios de diálogo para la educación especial. Utilización de las herramientas específicas -para cada discapacidad- para la obtención de información. Programas específicos.

2.12.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Marco epistemológico. Conocimiento y epistemología. El problema de la educación en el campo de la educación especial y de la práctica docente. Diferentes propuestas de trabajo para la producción de conocimientos y la articulación con la tarea áulica. La perspectiva interdisciplinaria para la producción de conocimiento en la educación especial.

2.13.2 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN

Producción de proyectos de investigación y estudio intensivo de temas referidos a la problemática de la inclusión educativa basados en una articulación práctica de los contenidos metodológicos anteriores a los efectos de integrar los aportes de los distintos campos del saber abordados a lo largo del recorrido curricular realizado.

2.14.2 TALLER DE TRABAJO FINAL

Como continuación del Seminario de Integración se constituirá un lugar de búsqueda de la información actualizada así como un taller de gestión de proyectos en Inclusión educativa proveniente de los ámbitos académicos nacionales e internacionales, y en el que se darán los lineamientos para el diseño del proyecto de trabajo final.

2.15.2 TRABAJO FINAL

Escrito individual integrador con temas vinculados con la problemática de la Educación de niños y adolescentes con discapacidad. Desarrollo a partir de una metodología investigativa que se llevará a cabo en los distintos ámbitos en los que se desarrollan las prácticas de la Inclusión Educativa. Abordaje de situaciones desde los marcos teóricos y los contenidos desarrollados en todas las asignaturas. Relaciones entre teoría y método científico.

La presentación y evaluación del trabajo final integrador se concretará con posterioridad a la aprobación de las demás asignaturas que integran este plan de estudios